



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

TRIBUNA | JORGE HERRERO GARCÍA (*)

Pastores de aguas. El alma de las caceras segovianas



A LO LARGO Y ANCHO de nuestra provincia existen, en algunos casos desde el S XI, auténticas arterias líquidas. Su trazo

do fue meticulosamente estudiado para manejar con sabiduría las altitudes, curvas de nivel y pendientes del terreno, con el fin de obtener el desnivel óptimo que permitiera hacer discurrir sus aguas. Su construcción contó con el uso de arados romanos, azadones y poco más.

Las caceras, cauces naturalizados de agua fruto de la mano del hombre, han hecho posible la pervivencia y mantenimiento de actividades económicas vitales para la cultura tradicional, como la agricultura y la ganadería. Mención especial merece su aportación al cultivo de lineros, siendo el lino segoviano muy apreciado.

Como cualquier construcción humana, el uso de caceras generó un riquísimo acervo cultural asociado, ligado a la gestión y conservación de las mismas.

Autores e investigadores como Mar Pinillos y David Martín llevan años haciendo una labor divulgativa absolutamente imprescindible para poner en valor esta asombrosa herencia cultural; suyas son muchas de las referencias que aquí reflejaremos.

Los órganos de gobierno y enclaves simbólicos

La gestión de las caceras corre a cargo de instituciones jurídicas, como las **Juntas de Cartas** (en el caso de la cacera de Navalcaz), la **Noble Junta de Cabezueltas** (cacera del Cambrones), o las **Comunidades de Regantes** (cacera de los arroyos Truchas y Pinar o cacera de San Medel).

En cada institución se establecían reuniones, que a menudo se daban en enclaves altamente emblemáticos y simbólicos, como afloramientos rocosos particulares. Sin ir más lejos, en nuestra provincia existen tres piedras muy singulares, con alta raigambre cultural e histórica: la Piedra Manzanada, la Peñuela y las Cabezueltas.

Las tres han sido lugares elegidos históricamente por estas comunidades de aguas para celebrar reuniones comunales en las que tratar los asuntos relativos a su buen uso y gobierno, y realizar los juramentos de los cargos que se elegían para dirigirlos.

La **Piedra Manzanada** fue punto de reunión entre los pueblos



Aguas arriba del cauce del Río Cambrones aparece la Cacera Madre, el punto en el que se desvían parte de sus aguas para dar lugar a la cacera del Cambrones.



Recién iniciada, la cacera del Cambrones discurre vigorosamente entre rebollos.

participes de la Cacera del río Viejo o Junta de la Manzanada. Está situada entre los términos de Collado Hermoso y Sotosalbos. Allí, hay una cruz ancestral donde el Fiel de Aguas (máximo dirigente de la Junta) tomaba juramento a los tres oficiales de cada uno de los diez pueblos comuneros: el alcalde de aguas, el vocero y el pastor de aguas. A esta Junta concierne un "acuerdo concertado en 1221 por los concejos de Sotosalbos, Pelayos, Eglesuela Guendul (La Cuesta), Losana, Aldea de Santo Domingo y Torreiglesias, con el monasterio de Sotosalbos, para la regulación del riego con aguas del Pirón de mieses, prados, linos y huertos".

Las **Cabezueltas** es un promontorio pétreo situado en el término municipal de San Cristóbal, muy cercano a la divisoria con Tabanera y Sonsoto. La primera referencia que se tiene es de las ordenanzas de la Noble Junta de Cabezueltas, del año 1401, en donde se relata lo siguiente: "Lo primero, ordenamos que cada año se ayunten en el primer Domingo de Cua-

resma en las Cabezueltas, do siempre fue costumbre antigua para poner alcaldes y voceros para que sirvan ese año según la costumbre antigua".

La **Peñuela** está situada en el barrio de Galíndez, en Aldealengua de Pedraza. En 1551, las ordenanzas de esta Junta señalaban: "Ordenamos que para librar, averiguar y ejecutar todos los pleitos y causas concernientes a las tres cuadrillas, se junten los alcaldes en la Peñuela de Galigalíndez, do es costumbre, cada sábado, y allí oigan y juzguen los pleitos y causas de las cuadrillas y de sus herederos, conforme a las Ordenanzas, desde primero de mayo hasta Santa María de septiembre, siendo necesario y llamados que sean los tales alcaldes; y estén allí en la dicha Peñuela hasta la primera estrella, so pena que el que no viniere pague de pena medio real, para que lo gasten los que allí vinieren".

Las labores de los pastores de aguas

El puesto clave recaía en las personas nombradas para el buen

guiamiento o "poner en vez" el agua. Tomaban juramento en los enclaves descritos anteriormente, y tenían un rango de autoridad; es decir, la veracidad de lo que ellos relataban nunca se ponía en entredicho. Eran los **aguaderos, pastores de aguas o fieles de aguas**.

Solía existir un pastor en cada pueblo por el que discurría la cacera. Arreglaban con sus propios medios las "quebradas" o roturas y, si no era posible, avisaban a las Juntas para que convocasen reuniones para solucionarlo, dando los **voceros** la voz y comandando los **pastores** de cada pueblo a los **peones** de cada lugar.

Otra de sus labores era la verificación justa de los repartos y la denuncia de cualquier falta que se encontrasen en ese sentido. Estos repartos de agua se solían hacer atendiendo a momentos solares (puestas y salidas de sol), aunque a veces se atendía a las horas convencionales.

En este sentido, es muy ilustrativo comprobar de qué mane-

ra se gestionaba el reparto de agua en las caceras. Por ejemplo, en la de San Medel, en 1734, representantes de los diez lugares (Torrecaballeros, Santo Domingo de Pirón, La Aldehueta, Basardilla, Brieva, Adrada de Pirón, Cabanillas, Tizneros, Espirido y La Higuera) aprobaron unas ordenanzas para repartir las aguas "con igualdad y proporción, sin perjudicar a ningún pueblo". Desde tiempo inmemorial, entre el 1 de abril y el día de San Miguel, en septiembre, se llevaba a cabo un complejo proceso de reparto a través de la cacera madre. Su caudal era distribuido mediante partidores a una red secundaria de acequias, las cuales disponían a su vez de tomas llamadas boquerones, que se abrían o cerraban respetando los turnos acordados configurando, de este modo, "dientes" de reparto.

Concretamente, los tiempos se describían de modos como el siguiente: "De los tres cuartos de agua restantes, se turnan de la siguiente manera: dos días y

una noche Torrecaballeros, tomándola a la salida del sol, Tizneros dos días y dos noches tomándola al ponerse el sol, Espirido dos días y dos noches, La Higuera un día y dos noches y La Aldehuela un día”.

También los pastores de agua coordinaban las labores de limpieza de caceras y caceras madre.

En la **Cacera de San Medel**, la limpieza del cauce se realizaba en común el fin de semana anterior al día de San Juan (24 de junio). Los peones y pastores de cada pueblo se reunían en el lugar llamado “La Cerca del Romo” o “Las Cruces de la Junta”. Nada más llegar cavaban con azadones el nombre de sus lugares y una cruz, renovando así los del año anterior. Se rezaba entonces un Padrenuestro por los antepasados que fundaron la cacera y por los presentes. Y, tras esta tradición, se iniciaban los trabajos.

De entre los pastores se elegía, por turno de lugar, a quien iba a representar ese año a la más alta autoridad de la cacera: el *Alcalde de Pastores*. El domingo de Cuasimodo (segundo domingo de Pascua de Resurrección) se reunían todos los pastores, el alcalde, un escribano y un vecino de cada aldea y juraban su cargo. Esta reunión se hacía en “el puesto donde hera la Hermita de la Magdalena”. El alcalde era auxiliado por dos criados, uno de los “lugares de la madre” y otro de los “lugares del tercio”, además de por el escribano con residencia en Torrecaballeros.

En la **Cacera del Cambrones**, las limpiezas las gestionaba (y gestiona aún) la Noble Junta, un concejo formado por dos vecinos de cada pueblo, nombrando a un presidente bajo el título de alcalde de cartas.

El último sábado de mayo se organiza una acción comunal para limpiar de suciedad y ramas el cauce de agua. El primer quinto que parte de la cacera madre es limpiado por el conjunto de los miembros de la Noble Junta. A partir de ahí, a cada uno de los pueblos (Tabanera, Palazuelos, Sonsoto, Trescasas, La Lastrilla y San Cristóbal) le corresponde limpiar sus quintos desde lugares marcados sobre el terreno. Aunque actualmente los usos agrícolas y ganaderos derivados de la acequia son muy pocos, la actividad se ha mantenido en base a la tradición y la concesión del uso de las aguas (datada en 1491), sin dejar a un lado su marcado carácter festivo.

Trabajando por su difusión y recuperación

Dentro de las iniciativas desarrolladas para el conocimiento y sensibilización hacia nuestras caceras, debemos destacar la extraordinaria labor científica y bibliográfica que han realizado y continúan realizando los ya referidos Mar Pinillos y David Martín. Sus libros *Caceras de la Provincia de Segovia: un recorrido por la tradición* (2005), y *Ecos del Agua en la Sierra de Guadarrama* (2015), ahondan en las diferentes caceras y en otros muchos aspectos de gestión y de cultura asociadas.

Además, en su web <http://escueladenaturalistas.com> reflejan también contenidos en torno a este tema.

Por otro lado, Javier Tejera, a partir del portal de Internet



A pocos metros de la su comienzo, la Cacera del Cabrones discurre serenamente hacia el piedemonte segoviano.



La cacera, a los pies del Pico de la Atalaya, en su encuentro con la roca, labrada tras siglos de paso, pero respondiendo a un diseño inicial ancestral.

Turinea.com, ha producido una serie de grabaciones sonoras que ilustran el trabajo en los días de limpieza de las caceras. A un sólo golpe de clic, es posible escuchar conversaciones con los pastores de agua de la cacera del Cambrones (<https://goo.gl/sTZzUq>), el sonido original de la labores de limpieza del cauce (<https://goo.gl/eqcmrj>) y los rezos tradicionales que anteceden a esta tarea comunal (<https://goo.gl/UDcBLq>).

Por otro lado, el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana “Manuel González Herrero” tiene alojado un interesante vídeo (<https://vimeo.com/169078452>) en el canal de Vimeo de la Diputación de Segovia, sobre diferentes tradiciones y costumbres de nuestras caces. Cuenta con el testimonio de personas implicadas históricamente en su manejo y conservación, además de la colaboración de David Martín.

Esperemos que estos esfuerzos por no dejar en el olvido nuestras caceras segovianas permitan mantener viva su consideración como elementos culturales del máximo interés.

(*) Antropólogo Social y Cultural. Profesor- Tutor del Centro Asociado de la UNED. Segovia.



La Cacera del Cambrones, cerca de su encuentro con la Cañada Real, en las cercanías de Trescasas.

AGENDA

Del 19 de febrero al 4 de marzo

FUENTERREBOLLO

Días 25, 26 y 27 de febrero:

Matanza popular durante los Carnavales Con la Fiesta de La Vaquilla

ARCONES

Día 26 de febrero: *Carnaval con vaquilla y tripudos a partir de las 17:00 h.*

SEGOVIA

Sábado 4 de marzo: *Presentación en Segovia de la XIX Edición Fiesta de los Gabarreros de El Espinar. Plaza del Azoquejo y Avda del Acueducto (antigua Fdez. Ladreda)*

EL ESPINAR

Sábado 4 de marzo: *Presentación de Gabarrerías, el nuevo disco de El Nuevo Mester de Juglaría Auditorio G. Menéndez Pidal*

SEGOVIA

Hasta el mes de marzo: *Exposición de fotografía “Segovia 1925, en la fotografía de Enrique Guinea” Museo Rodera Robles*

Hasta 15 de marzo:

Exposición de fotografía “Memoria y lugar: Segovia en la fotografía de Otto Wunderlich” Torreón de Lozoya



Diputación de Segovia